



para este día no ha podido celebrarse por no haberse concurrido suficiente número de Señores Concejales. Muera treinta de Enero de mil ochocientos noventa y tres.

N.º B.º

Guirao

El Secretario.

Agustín Mesasindez



Sesion ordinaria de 5.º de Febrero de 1893.

Señs.
Alcalde
Lopez Gomalo
Clavijo
Villalba.
Escribano
Bugarolas
Alegria
Garcia y Garcia
Faydeu
Frutos.

En la Ciudad de Murcia y sus salas consistoriales, dadas las cuatro de la tarde de hoy primero de Febrero de mil ochocientos noventa y tres, se reunieron con objeto de celebrar la presente sesion ordinaria, bajo la presidencia del Señor Don Ricardo Guirao de la Rocambra, Alcalde Constitucional de esta dicha Ciudad, los Señores Don Juan Lopez Gomalo, y Don Enrique Clavijo y Navarro, primero y decimo tenientes de Alcalde respectivamente; y los Regidores Señores Marqués de Villalba, Don Luis Escribano Perez, Don Eugenio Bugarolas Perez, Don Valentín Alegria Mesquer, Don Joaquin Garcia y Garcia, Don José Faydeu Prostan y Don José Frutos Baera.

Se hizo mérito de que la presente sesion tiene por objeto dar cuenta de los asuntos señalados para la del día treinta de Enero próximo pasado, la cual no pudo